

VOTACIONES EN EL CONGRESO

CONSTITUIDA LA PONENCIA QUE REDACTARA LA CONSTITUCION

La componen tres diputados de U. C. D. y uno por cada uno de los partidos siguientes: P. S. O. E., P. S. U. C., Grupo Parlamentario Catalán y Alianza Popular

La Ponencia encargada de redactar en su día el borrador de la nueva Constitución ha quedado integrada por tres diputados de U. C. D., uno del P. S. O. E., uno del P. S. U. C., uno del grupo parlamentario catalán y uno de Alianza Popular.

Formarán la Ponencia —dice Cifra— don Miguel Herrero de Miñón (17 votos), don José Carlos Pérez Llerca (17) y don Gabriel Cisneros (18), los tres de Unión de Centro Democrático; don Gregorio Peces Barba (P. S. O. E.), 16 votos; don Jordi Solé Turá (P. S. U. C.), 16 votos; don Miguel Roca Junyent, portavoz de las minorías catalanas, 16 votos, y don Manuel Fraga Iribarne (A. P.), con dos votos.

Quedó, por tanto, excluido el grupo mixto parlamentario del P. S. P., que preside don Enrique Tierno Galván, quien fue el único que utilizó el turno en contra, previo a la votación, para exponer su oposición al número de siete integrantes de la Ponencia, ya que, a su juicio, se dejaba al margen a las minorías y se daba ventaja en la elaboración del borrador de la Constitución a los grupos mayoritarios. Pidió, asimismo, que se estudiara la posibilidad de que 11 ó 12 diputados integraran la

Ponencia, para que de esta forma pudieran estar representados todos los grupos parlamentarios.

Por otra parte, el profesor Tierno Galván recordó a la Comisión que la exclusión de las minorías iba en contra de la voluntad popular y advirtió del riesgo a que podría conducir una Constitución que no fuera aceptada por todas las fuerzas políticas.

Con anterioridad se produjo la votación para elegir a los miembros que han de presidir la Comisión constitucional.

Don Emilio Attard Alonso, abogado valenciano, de U. C. D., fue elegido por 29 votos a favor y siete en blanco, presidente de la Mesa.

A continuación, y a petición del portavoz de las minorías catalanas, don Miguel Roca Junyent, se procedió a un descanso de casi media hora, durante el cual los distintos grupos parlamentarios llegaron a un acuerdo previo para elegir el resto de la Mesa.

En las votaciones siguientes fueron elegidos: vicepresidentes, don Luis Vegas Candón (U. C. D.), por 17 votos, y don Enrique Mújica (P. S. O. E.), por 16 votos. Hubo tres votos que se emitieron en blanco.

Como secretarios de la Comisión constitucional fueron elegidos: don Joan Raventós, del grupo de socialistas catalanes, con 14 votos, y don José Manuel Paredes, de U. C. D., con 17.

Antes de proceder a la elección de la Ponencia que ha de redactar la Constitución, el presidente de la Mesa acordó para

lizar un nuevo paréntesis de la sesión para formalizar los acuerdos previos entre los distintos grupos parlamentarios, entre ellos, el de ampliación a siete miembros de la composición de la Ponencia en vez de cinco, como han sido elegidos en otras Comisiones.

ACUERDO U. C. D. Y P. S. O. E.—Por otra parte, durante el día de ayer los diputados estuvieron eligiendo a los componentes de las Comisiones de Reglamento, Competencia, Incompatibilidades y Economía y Hacienda.

El diputado socialista por La Coruña, don Francisco Vázquez, inspector de Trabajo, fue designado presidente de la Comisión de Reglamento. Para la de Competencia Legislativa de la Cámara Baja se eligió a otro socialista, don José Luis Albiñana Olmo, diputado por Valencia.

Según los comentarios de algunos diputados, en la elección del presidente de la Comisión de Competencia Legislativa había acuerdo previo entre la Unión de Centro Democrático, el Partido Socialista Obrero Español y el Partido Comunista.

Esta Comisión se suspendió hasta que haya propuestas que tenga que estudiar.

Por lo que se refiere a la Comisión de Incompatibilidades, y al igual que en las anteriores, U. C. D. y P. S. O. E. se repartieron los cargos. Don Rafael Arias Salgado, secretario general del ministro para las Relaciones con las Cortes, resultó elegido presidente de la Comisión, con 31 votos a favor y cuatro en blanco. Constituida la Mesa, el señor Arias Salgado dio cuenta a los parlamentarios que los trabajos de la Comisión darían comienzo tan pronto como los letrados del Congreso suministraran el material preciso para dilucidar, en su caso, las posibles incompatibilidades parlamentarias existentes en el momento.

Tras la constitución de la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda, de la que resultó elegido don Jaime García Añoveros, se informó que la Ponencia iba a estar compuesta por cinco miembros.

El diputado comunista señor Tamames se mostró en desacuerdo con esa composición. En su opinión debía haber tres representantes de U. C. D., dos del Partido Socialista Obrero Español y uno por cada grupo parlamentario representando a esta Comisión.

Apoyó esta moción del señor Tamames, el diputado de Alianza Popular, don Gonzalo Fernández de la Mora, y los señores Trias Fargas, representante del Partido Democrático de Cataluña, y el señor Sánchez Ayuso, del P. S. O. E.